

**PLAN DIGITAL DE CENTRO**  
**CPR INF-PRI-SEC TRES OLIVOS**  
**CURSO 2022-2023**



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PDC

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

#### DATOS DEL CENTRO

Somos un centro CPR INF-PRI-SEC TRES OLIVOS ubicado en un barrio periférico de la capital de 20 años de antigüedad. Línea 2 en todos los niveles. Nuestro Claustro está formado por 98 profesores y tenemos 1098 alumnos en el centro, de los cuales aproximadamente el 10% son alumnos con discapacidad auditiva.

El colegio está situado entre un barrio de nivel socio-económico bajo y un barrio de nivel cultural alto. Podemos decir que no existe una distribución homogénea de los progenitores en cuanto a su formación ya que casi el 55% de éstos tienen estudios de nivel universitario y el resto de graduado escolar o sin estudios, lo que determina no sólo niveles socioeconómicos dispares sino una alta variabilidad respecto de intereses, necesidades y demandas.

Tres Olivos es un centro de educación inclusivo, en el que conviven alumnos con discapacidad auditiva con alumnos sin ella en un entorno normalizado de enseñanza. Nuestro proyecto educativo nace de la preocupación de las familias y de los profesionales por integrar a las personas con discapacidad auditiva en la sociedad de oyentes. Nuestro principal objetivo es lograr el mayor desarrollo posible de estos niños, desde la infancia hasta la universidad, así como su integración social y laboral.

#### FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital de centro (PDC) es un documento vivo que se alimenta de las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996. El PDC es un documento que formará parte del **Proyecto Educativo**, del **Proyecto de Dirección** y de la **Programación General Anual (PGA)** del curso entrante 2022-23.

Este PDC se fundamenta en la trayectoria que ha seguido el centro con respecto al uso de las TIC y que ha venido siendo reflejada en nuestros documentos de centro, encabezados por nuestro Proyecto Educativo y Proyecto de Dirección, y alimentados desde las aportaciones de nuestra Programación General Anual (PGA) y Memorias, y especialmente desde el Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Plan TIC).

Añadir también como aportaciones a este PDC nuestras estrategias organizativas de centro durante la pandemia para poder atender adecuadamente a nuestro alumnado en todos los escenarios posibles de presencialidad, semipresencialidad y no presencialidad y que se describen en nuestro documento de **Plan de Contingencia COVID-19**.

- Se establecieron diferentes horarios y accesos para las entradas y salidas por etapas y ciclos.
- Protocolos de higiene y limpieza.



- Uso de mascarillas generalizado, salvo en Educación Infantil.
- Creación de grupos de convivencia estable en Educación Infantil y Primaria.

### **Proyectos de Innovación Educativa.**

En nuestro centro utilizamos desde hace mucho tiempo Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAACs) como los sistemas de Frecuencia Modulada. Recientemente hemos incorporado el Sistema Roger Dynamic Soundfield, gracias al cual todo el alumnado recibe los mensajes orales con mayor calidad.

Por un lado, las aulas disponen de un altavoz (DigiMaster) que emite un sonido claro de alta calidad y gran direccionalidad; y por otro lado, cuentan con dos micrófonos (Pass-around) que se ponen en marcha de forma automática cuando detectan las voces del alumnado.

Los alumnos con discapacidad auditiva tienen conectadas sus prótesis auditivas personales (audífonos y/o implantes cocleares) a los micrófonos para así escuchar mejor las intervenciones de sus compañeros. Al mismo tiempo, están conectadas a otros dispositivos electrónicos que se utilizan en el aula como la pizarra digital, recibiendo los audios directamente a sus prótesis.

Además, a nivel del profesorado se reduce el cansancio vocal y a nivel del alumnado aumenta la efectividad del contenido del mensaje enviado.

### **Formación del Profesorado en metodologías activas y estrategias digitales. Seminarios. Grupos de Formación.**

En nuestro centro potenciamos la formación permanente del profesorado a través de distintas acciones formativas. Nuestro objetivo es adquirir herramientas, técnicas, experiencias... que nos permitan avanzar en nuestra carrera profesional, impulsar la innovación educativa y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.

Para ello, se realizarán formaciones anuales sobre Sistemas aumentativos de comunicación en el propio centro y se facilitará la participación de los docentes en programas y procesos formativos externos que reviertan en el Proyecto Educativo desarrollado en el centro.

Comprometidos con esta visión del trabajo docente y enriquecimiento mutuo, participaremos también como formadores, en investigaciones en el campo de la pedagogía y el magisterio, en actividades de intercambio de experiencias, mentorización de profesores en prácticas, etc.

### **Otros proyectos en el centro que integren el uso de las TIC**

El centro ha participado o está participando en los siguientes proyectos de innovación educativa:

- Somos centro piloto en el uso de la herramienta Sociescuela para la prevención del acoso escolar.
- Llevamos tres años desarrollando el proyecto **Erasmus+** con alumnos de 3º ESO, 4º ESO y 1º BACH bajo el título “Future Empowered European Leaders”, utilizando la herramienta eTwinning.
- Participamos en el programa 4ºESO+EMPRESA desde el curso 2008/2009.

- Distintivo de calidad “Sello Vida Saludable” del MEC.

**Análisis de la situación actual del centro mediante una matriz DAFO** (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)/CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar) que se incluirá en este propio documento.

### **COMISIÓN RESPONSABLE DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO**

El PDC es un documento vivo que se alimenta de las aportaciones de todos los miembros de la comunidad educativa a través de los diferentes órganos de coordinación establecidos en el Real Decreto 82/1996.

El PDC es un documento que formará parte del Proyecto Educativo, del Proyecto de Dirección y de la Programación General Anual del curso entrante 2022-23.

Los responsables de elaborar el PDC serán los siguientes miembros de la Comisión

#CompDigEdu:

Dirección, Jefatura de Estudios, Jefatura de Estudios, Coordinador TIC y Responsable

#CompDigEdu

## 1.2 Justificación del plan

### ¿POR QUÉ ESTE PLAN DIGITAL DE CENTRO?

[Fondo de recuperación de la Unión Europea Next Generation EU.](#)

[Resolución de 29 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021, por el que aprueba el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

[Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.](#)

[Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.](#)

[Resolución de 1 de julio de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.](#)

Otras fuentes de información

[INTEF y Ministerio de Educación y Formación Profesional \(2021\). "Plan Digital de Centro. Descripción y Guía".](#)

[SELFIE. Comisión Europea.](#)

### ¿CÓMO PUEDE AYUDAR ESTE PLAN A MI CENTRO?

Trabajar con un enfoque de centro que dé coherencia a todas las acciones que se apoyen en las TIC sobre:

- el uso de los recursos digitales **procesos de gestión de centro y de coordinación** entre todos los componentes de la comunidad educativa,
- el uso de los recursos digitales disponibles del centro en los **procesos de enseñanza-aprendizaje** de forma integrada con las metodologías utilizadas en el aula.

## 2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO, OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN

ÁREAS DE IMPACTO	OBJETIVOS	PLAN DE ACCIÓN
<b>A LIDERAZGO</b> Como #CDE es un proyecto de nueva creación, consideramos importante reforzar este apartado y los objetivos.	Desarrollar una estrategia digital conjunta de centro con criterios comunes y liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro	Poner en marcha el Programa #CompDigEdu Divulgar el PDC Potenciar la comunicación y la coordinación docente a través del uso de herramientas corporativas digitales
<b>B COLABORACIONES EXTERNAS Y REDES DE APOYO</b> Redes de colaboración con otros docentes e instituciones para compartir buenas prácticas.	Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.	Seguir fomentando nuestras colaboraciones externas. Conocer las colaboraciones externas que tiene la Consejería de Educación.
<b>C INFRAESTRUCTURAS, EQUIPOS Y CONECTIVIDAD</b> Independientemente de la dotación que tenga el centro, el objetivo de optimizar el uso de los equipos digitales disponibles, implementar un protocolo de mantenimiento TIC y tratar de reducir la brecha digital.	Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).	Mejorar la dotación informática en el centro Distribuir los espacios del centro para trabajar metodologías activas
<b>D DESARROLLO PROFESIONAL</b> Será un área estratégica prioritaria en este plan ya que consideramos que la formación del docente y la acreditación de la competencia digital es un objetivo prioritario del plan.	Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.	Mejorar la competencia digital de nuestros docentes Implementar más metodologías activas en nuestras programaciones de aula Fomentar la cultura de compartir buenas prácticas y autorreflexión del uso de las TIC en la práctica docente
<b>E PEDAGOGÍA: RECURSOS, HERRAMIENTAS Y LEGALIDAD</b> Entornos virtuales de aprendizaje, REAS y cumplimiento de la	Promover el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.	Usar el mismo entorno virtual de aprendizaje (EVA) designado por el centro Utilizar la plataforma de gestión designada por el centro Utilización apropiada de los



CÓDIGO DE CENTRO: 28058135  
COLEGIO TRES OLIVOS

28058135

<p>legalidad (Protección de Datos, Derechos de Autor).</p>		<p>REAs Cumplir con la normativa de protección de datos, seguridad y privacidad Usar de forma correcta de las licencias digitales y derechos de autor</p>
<p><b>F PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b> Innovación Educativa, atención a la diversidad.</p>	<p>Implementar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Fomentar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje Potenciar/Diseñar algún proyecto interdisciplinar en el centro Promover el trabajo cooperativo en el centro Fomentar el diseño de actividades de aula que contemplen el DUAA</p>
<p><b>G PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</b> Evaluación continua y formativa haciendo uso de las tecnologías.</p>	<p>Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.</p>	<p>Utilizar las TIC como herramientas para ofrecer una evaluación formativa a nuestros alumnos Introducir prácticas de autoevaluación y coevaluación de los alumnos en las programaciones de aula</p>
<p><b>H COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO</b></p>	<p>Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.</p>	<p>Trabajar la competencia digital del alumnado Trabajar el sentido crítico del alumnado para el uso seguro y responsable de las TIC</p>
<p><b>MF. MÓDULO DE FAMILIAS</b> Protocolo de coordinación con familias.</p>	<p>Facilitar la comunicación y coordinación con las familias para que formen parte de la comunidad educativa.</p>	<p>Mejorar la coordinación y comunicación con las familias que permita un flujo de información mayor Mejorar la competencia digital de las familias</p>



<p><b>MD. MÓDULO DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</b></p> <p>Todos los centros tienen que tener una web y si es público, alojada en una plataforma autorizada por la administración</p>	<p>Es necesario diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación con el claustro.</li> <li>- Comunicación con las familias.</li> <li>- Comunicación con los alumnos.</li> <li>- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa.</li> </ul>	<p>Divulgar nuestros 3 protocolos de coordinación-comunicación: entre los docentes, con alumnos y con las familias.</p> <p>Mejorar nuestra imagen de centro en Internet</p>
---	--	---

### 3. EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES

#### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las actuaciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

##### Responsables

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo
- CompDigEdu del centro
- Coordinador TIC
- ATD

##### Temporalización

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Se realizará un cronograma colaborativo para que todas las personas implicadas en el PDC puedan hacer un seguimiento de las actuaciones.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

##### Instrumentos



Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- Selfie
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA
- Actas de la comisión #CompDigEdu
- Valoración del #CompdigEdu y ATD del centro
- Planes de mejora del centro

### Metodologías

Puesta en común, debate, evidencias, observaciones, informes, memorias, formulario de recogida de datos, planes de mejora, cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

### Proceso

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de

las actuaciones). También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

### Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

### Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas

de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

### Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese trimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.



5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.

6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

#### ¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.